



M.I. Ayuntamiento de Onil
M.I. Ajuntament d'Onil

Solicitud Subvenciones – ANEXO JUSTIFICACION DE SUBVENCIONES. Anexo 3a

Plaza Mayor. 1 – 03430 Onil (Alicante) - C.I.F. P-0309600-E; Teléfono: 96 65 44 745- Fax 96 556 41 31; <http://www.onil.es> - sac@ayto-onil.es

Datos Básicos (1)	Nombre de la Entidad:				N.I.F - C.I.F:				
	Representante de la Entidad:								
	Dirección de Contacto:				Número:		Portal:		
	Escalera:		Piso:		Puerta:		Cód. Postal:		
					Municipio:			Provincia:	
	Email:			Teléfono:				Página Web:	
Concejalía a la que se solicita subvención (Bienestar Social, Cultura o Deportes):									

Expone (2)	El solicitante, cuyos datos son los consignados anteriormente, Expone que:	
	En relación con el expediente tramitado al amparo de la Convocatoria 2017 del Ayuntamiento de Onil, de subvenciones a las asociaciones pertenecientes a la entidad local, declaro bajo mi responsabilidad que los gastos realizados por la Asociación en el desarrollo de las actividades para las cuales se solicitó subvención son las que se detallan a continuación:	

CUENTA JUSTIFICATIVA DE GASTOS							
Actividad Nº	Concepto	Proveedor	Nº Factura	Fecha Factura	Fecha de Pago	Importe (s/IVA)	Importe (c/IVA)
IMPORTE TOTAL:							

Fecha y Firma (3)	En Onil, a		Firma:	

LOPD Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero GestDoc, cuya finalidad es la gestión de los Registros de Entradas y Salidas Municipales, y de su Procedimiento. El órgano responsable del fichero es el M.I. Ayuntamiento de Onil, Plaza Mayor, 1, Onil 03430 - Alicante, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

NOTA Indique en la casilla el número de hojas adicionales que se utilicen: VNoviembre2016 Formulario: O-I_005



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD Y/O COMUNICACIÓN:

Este modelo podrá utilizarlo si lo desea y siempre que no exista un modelo específico aprobado o normalizado para un determinado tipo de solicitud o comunicación y deberá ser cumplimentado a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura, en letra clara y legible.

Podrá obtener el citado modelo físicamente en las dependencias municipales; mediante descarga de la página Web Municipal: www.onil.es, debiendo cumplimentarlo e imprimir tanto el ejemplar para la Administración como el ejemplar para el interesado o podrá realizar el trámite, sin necesidad de acudir a las dependencias municipales, a través de la Sede Electrónica municipal: <https://carpeta.onil.es/GDCarpetaCiudadano/login.do>, con firma digital reconocida.

(1) Datos Básicos: Introduzca los datos que permitirán identificar correctamente a la entidad que desea obtener subvención.

(2) Expone: Describa la cuenta justificativa de gastos.

(3) Fecha y firma: El presente escrito deberá ser firmado por el interesado o, en su caso, por su representante, indicando el lugar y fecha en que se presenta.

Utilización de hojas adicionales: Si el espacio de los apartados (8) Expone, (9) Solicitud y/o comunicación y (11) Documentación, le resultara insuficiente, utilice las hojas adicionales que precise, indicando en la casilla <página> situada en el ángulo superior derecho de cada una de ellas el número de página que le corresponda (por ejemplo, si utiliza dos hojas adicionales, deberá indicar en cada de ellas que se trata, respectivamente, de las páginas <2> y <3> del escrito) y en el cuadro <Nota>, en el apartado correspondiente, el número total de hojas que se utilizan (<2> en el ejemplo anterior). No olvide firmar las hojas adicionales que tenga que utilizar. Si además de utilizar hojas adicionales, ha de adjuntar otro tipo de documentación vea el apartado (10) "Documentación Adjunta".